



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Facultad de Ciencias
Decanato

Resolución de 11 de febrero de 2022 del Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga, por la que se nombra y se hacen públicos los tribunales de evaluación de Trabajos Fin de Grado, así como la convocatoria extraordinaria de febrero del curso académico 2021/2022 en el Grado en Ingeniería Química, en cumplimiento de lo dispuesto en la "Normativa para el desarrollo de los Trabajos de fin de Grado de la Facultad de Ciencias", aprobada y corregida por la Junta de Centro, en su sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2020.

El artículo 5.2 de la "Normativa para el desarrollo de los Trabajos de fin de Grado de la Facultad de Ciencias" establece que "El Coordinador de TFG propondrá los tribunales, los cuales serán nombrados por el Decano, estarán formados por tres miembros titulares y un suplente elegidos entre los profesores de áreas de conocimiento vinculadas con la Titulación. Los cargos de Presidente y Secretario se asignarán de acuerdo con los procedimientos académicos habituales de categoría y antigüedad."

Por su parte, el artículo 4.5 de la citada Normativa, establece que "El Decano realizará la convocatoria de defensa de los TFG. La convocatoria incluirá lugar, fecha, hora y tribunal evaluador para cada TFG, y deberá ser anunciada públicamente."

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos mencionados, se acuerda el nombramiento de los tribunales de evaluación de Trabajos fin de Grado (convocatoria extraordinaria de febrero, curso académico 2021/2022), así como publicación de los datos de la convocatoria, en el Grado en Ingeniería Química.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, puede interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes a contar desde la recepción de la misma, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (B.O.E. 2 de octubre de 2015).

Málaga, 11 de febrero de 2022

EL DECANO

Fdo.: ANTONIO FLORES MOYA



Campus de Teatinos, s/n. 29071
Tel.: 952 13 19 87 Fax: 952 13 20 00 E-mail:
decanato.ciencias@uma.es

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-e529-1a12-13c6-b857-caea-14d0-e3f6-97ea

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : ANTONIO FLORES MOYA | FECHA : 11/02/2022 10:31 | | Sello de Tiempo: 11/02/2022 10:42

